

Intervención de la diputada Marben de la Cruz Santiago, para que haga uso de su derecho réplica.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Marben de la Cruz Santiago, por un tiempo de hasta 5 minutos, para que haga uso de su derecho réplica.

La diputada Marben de la Cruz Santiago:

Bueno gracias.

Con su venia, diputada presidenta.

Agradezco a cada una de las secretarías sus respuestas y reitero secretarías mi compromiso y también el reconocimiento al trabajo de nuestra ciudadana gobernadora y encargados de despacho.

En el caso de la Secretaría de la Mujer, le invitamos a priorizar en la implementación de políticas públicas Focalizadas en la defensa de los derechos de igualdad, libertad y no discriminación de las mujeres indígenas y afroamericanas.

Así también a seguir sensibilizando a los directores, a las directoras, encargados, encargadas, jefes, jefas de áreas específicas, que coadyuvan en la implementación de acciones y de políticas públicas con enfoque multicultural y equidad de género tendientes a erradicar la violencia de género y discriminación.

Hay una brecha de desigualdad en detrimento de las mujeres indígenas y afroamericanas, quienes son doblemente violentadas o hasta tres

veces más violentadas; primero y siempre lo he dicho por ser pobres, por pertenecer a una etnia y por ser mujer por lo que queda un gran reto institucional para erradicar la desigualdad y malas prácticas discriminatorias en contra de las mujeres.

Considero y en lo personal debemos formar mujeres agentes de cambio tenemos la esperanza en este nuevo gobierno que está al frente una gran mujer de que se gobierne con enfoque de género, pero también debemos romper con esta estigmatización y estereotipos que nos han asignado a las mujeres tenemos una enorme tarea.

En el caso de la juventud, la Secretaría de la Juventud, hago extensa mi disposición institucional secretaria, de trabajar en conjunto para implementar políticas públicas focalizadas al desarrollo sostenible y sustentable de las juventudes guerrerenses, hay retos por cumplir en beneficio de las juventudes y que tenemos que sumarnos a estos

esfuerzos desde nuestros espacios de representación para abatir la falta de oportunidades y los problemas sociales que absorben a nuestras juventudes las cuales son el presente y sin duda alguna quienes construirán un mejor futuro para Guerrero, sólo se transforma transformando y estoy segura que podemos avanzar en colectivo.

Y en cuanto a la Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, considero importante priorizar acciones y programas para este 2023 tendientes a la difusión y defensa de los derechos humanos de nuestras hermanas y hermanos indígenas y afroamericanos, es necesario levantar la voz para no seguir siendo objeto de discriminación institucional y presupuestaria que de nada ayuda al desarrollo social y económico de nuestros pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

Tenemos una deuda histórica y digo que no puede haber un Estado como Guerrero sin pueblo indígena y afroamericano, manifiesto a usted

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 24 noviembre 2022

secretaria Reina Mejía que hay preguntas que no fueron contestadas y le solicito que me las hagan llegar a través de este Honorable Congreso del Estado por favor.

Manifiesto también a usted diputada presidenta, que declino a la contra réplica.

Gracias por su atención compañeras diputadas y diputados.